

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

31° Máxima 13° Mínima

MARTES
19 DE MAYO DE 2026
Año 23 Número 8186

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJO

Great
Place
To
Work.

#Corregidora
PRESERVA
'CHEPE'
PIRÁMIDE DE
EL CERRITO

El alcalde de Corregidora
junto con autoridades
del INAH recorrieron
la zona arqueológica,
destacando los proyectos
de conservación para
preservar el espacio
como patrimonio
histórico. **PÁG. 04**



FALTAN
23 DÍAS



CUENTA REGRESIVA
PARA EL MUNDIAL 2026



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



'VIABLE, APLAZAR ELECCIÓN JUDICIAL'

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, consideró correcta la propuesta de aplazar los comicios judiciales hasta 2028 y evitar problemas en las elecciones del próximo año. /Estrella Álvarez **PÁG. 12**



FOTO: ESPECIAL

Anuncian 'Felifer' y Kuri Zona Fest en el Estadio
La Corregidora rumbo a la Copa Mundial. **PÁG. 09**

#Local

REGULAN VEHÍCULOS TODOTERRENO

Comisiones legislativas del Congreso
avalan reformas a la Ley Ambiental
del estado para reglamentar el uso de
vehículos todoterreno en zonas turísticas y
áreas naturales protegidas. **PÁG. 04**

#Local

OBELISCO EN 5F SERÁ SEDE DE PC ESTATAL

La Secretaría de Turismo
informó que el Obelisco
ubicado en Paseo 5 de Febrero
no será un museo, sino la sede
de Protección Civil. **PÁG. 05**

Acentos
Hoy opina:

Laura Aguilar



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA



PARTIDO DE IDA
21 DE MAY - 20:00
- EMPATE -



-141

+300

+345

MARGEN DE VICTORIA

CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+375
PUMAS GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
PUMAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hoy opina

Querétaro: la responsabilidad de crecer con orden

LAURA AGUILAR ROLDÁN

La reciente Cumbre Internacional del Hábitat dejó una idea central que Querétaro ya no puede seguir postergando: la zona metropolitana debe pensarse como un solo territorio, con una visión compartida de futuro.

Lo más importante de este encuentro no fueron únicamente los diagnósticos técnicos, sino el reconocimiento de que el crecimiento urbano ya rebasó las fronteras municipales. Hoy, miles de personas viven en un municipio, trabajan en otro, estudian en uno distinto y utilizan diariamente una red común de vialidades, servicios y oportunidades. Por eso, temas como movilidad, agua, seguridad, vivienda e infraestructura ya no pueden resolverse desde visiones aisladas.

Querétaro vive una realidad metropolitana.

Eso obliga a construir mecanismos reales de coordinación entre el estado y municipios como Corregidora, Querétaro capital, Huimil-

pan y El Marqués.

La advertencia también fue clara: crecer no siempre significa desarrollarse. Sin planeación de largo plazo, el dinamismo económico puede convertirse en presión urbana, desigualdad, expansión desordenada y pérdida de calidad de vida.

Por ello, cobra relevancia la propuesta de fortalecer una institucionalidad metropolitana capaz de ordenar el crecimiento con visión técnica y continuidad. Un instituto de planeación no debe entenderse como más burocracia, sino como una herramienta para evaluar avances, coordinar políticas públicas y construir proyectos que sobrevivan a los cambios de Administración.

Desde el Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, se planteó un compromiso importante: pasar de la reacción a la anticipación. Es decir, dejar de atender los problemas solamente cuando aparecen y comenzar a planear el futuro con una visión regional.



IMPULSA 'FELIFER' PREVENCIÓN DE ADICCIONES

El alcalde de Querétaro, Felipe Macías, asistió a la segunda sesión ordinaria del Consejo Estatal contra las Adicciones, que encabezó el gobernador Mauricio Kuri, para reafirmar el compromiso de la Administración de trabajar en la prevención de adicciones para cuidar a las familias queretanas de situaciones de riesgo. **REDACCIÓN**

FOTO: ESPECIAL


PERFILES
 DE QUERÉTARO

weekend
aldialogo.mx

 ORGULLOSAMENTE PRIMER
 MEDIO DE COMUNICACIÓN
 CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJO

 Great Place
 to Work
 Certificada

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
Miguel Ángel Flores García
 mflores@adcomunicaciones.mx

**JEFATURA DE
REPORTEROS**
 Salvador
 Castillo

**JEFATURA DE
INFORMACIÓN**
 Teresa
 Garay

**EDITORIA
GENERAL VSD!**
 Arcelia
 Guadarrama

CONTENIDOS
 Miguel Tierrafría
 editores@aldialogo.mx
 Georgina Fernández
 Mauricio del Ángel

ARTE E IMAGEN
 Marco A. Rodríguez
 disen@aldialogo.mx
 Daniela Ramírez
 Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
 Estefany González
 internet@aldialogo.mx
 Gustavo Laines
 Community Manager

 Carlos Curiel
 Editor Weekend
 weekend@vsd.mx

SONPERFILES.COM
 Agustín Morales
 Editor

DIRECTOR COMERCIAL
Antonio Collado Prieto
 acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD
publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 19 de mayo de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.** **Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
 Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

 Certificado de Circulación,
 Cobertura y Perfil del Lector
 folio 01058-RHY emitido por

 y registrado en el Padrón Nacional
 de Medios Impresos de la Segob.

ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Estamos CONTIGO



Construimos y rehabilitamos canchas deportivas, parques y áreas de juego.



PARQUE LOMA ALTA 2, SJR.



Conoce más en:
ceigro.queretaro.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO
Justicia. Avance.



COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

#Local

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

INFORMÓ EL ALCALDE DE LA CAPITAL

Atienden a 300 personas en situación de calle

Estrella Álvarez

El municipio de Querétaro ha brindado atención a más de 300 personas que han sido detectadas en situación de calle durante la actual administración, informó el alcalde Felipe Fernando Macías Olvera.

“Hemos ya tenido más de 300 personas y creo que la prueba de que la estrategia ha funcionado de manera adecuada es que no hemos tenido ni un solo incidente que lamentar vinculado a personas en situación de calle”.

Dijo que, una vez que reciben reportes ciudadanos sobre la presencia de estas personas, acude el área de Derechos Humanos capitalino y les brindan apoyo.

“Lo que estamos haciendo es que, en cuanto recibimos una denuncia ciudadana de personas en situación de calle que pudieran estar también ostentando algún tipo de amenaza a la convivencia o al orden, inmediatamente vamos para las personas para atender primeramente su tema de salud, los ingresamos en los centros certificados de rehabilitación, se les trata en su tema de salud y también al mismo tiempo garantizamos espacios seguros”.

Mencionó que estas acciones incluyen atención médica, canalización a centros de rehabilitación y seguimiento a reportes ciudadanos, las cuales son principalmente en zonas como el Centro Histórico, así como colonias aledañas.

El alcalde comentó que por ahora no se han registrado incidentes graves relacionados con la presencia de estas personas en situación de calle; sin embargo, le solicitó a la ciudadanía realizar denuncias para que las autoridades puedan intervenir de manera inmediata.

“Estamos dando seguimiento muy puntual. De hecho, desde que entró mi Administración, es de los temas que más han avanzado”.

LA CAPITAL REALIZA DIVERSAS ACCIONES EN MATERIA DE SALUD Y RESGUARDO DE PERSONAS QUE PERNOCTAN EN LA CALLE



El alcalde indicó que darán seguimiento a este tema en la capital.
ESTRELLA ÁLVAREZ



FOTO: ESPECIAL

REAFIRMA ‘CHEPE’ CUIDADO DE ZONA DE EL CERRITO

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, hizo un recorrido por la Zona Arqueológica El Cerrito, acompañado de autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el objetivo de reconocer la importancia histórica, cultural y turística de este emblemático sitio. Durante la visita participó el comandante de la 17.ª Zona Militar, José Guillermo Lira Hernández, y la directora del Museo del Sitio El Cerrito, Claudia Dovalí Torres. REDACCIÓN

APRUEBAN REFORMA EN COMISIONES LEGISLATIVAS

Regularán vehículos todoterreno en áreas protegidas

Redacción

Para proteger áreas naturales ubicadas en zonas turísticas, de vehículos recreativos todoterreno, la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático aprobó el dictamen de la iniciativa de ley que reforma el Código Ambiental del Estado, referente al uso de este tipo de vehículos que son usados específicamente en actividades turísticas, deportivas o recreativas.

La presidenta de la comisión legislativa, Perla Flores Suárez, aclaró que esta iniciativa no busca prohibir actividades recreativas ni afectar el turismo de aventura, ya que forma parte de la entidad y la economía de distintas regiones del estado; sino establecer reglas claras para proteger el patrimonio ambiental y garantizar que el desarrollo turístico sea verdaderamente sostenible.

Flores Suárez consideró que el estado cuenta con una gran riqueza natural en bosques, semidesierto, áreas protegidas y ecosistemas de

la Sierra Gorda, y estas representan una responsabilidad compartida, ya que diversos estudios internacionales señalan negativamente las actividades motorizadas en zonas ecológicamente sensibles, ya que generan compactación del suelo, erosiones, afectaciones a la fauna silvestre, contaminación acústica y alteraciones a los ecosistemas; por ello, esta iniciativa propone que el uso de estos vehículos pueda regularse de manera adecuada, privilegiando siempre la protección ambiental y el equilibrio entre recreación, turismo y conservación.



Desde la Legislatura buscan preservar el equilibrio ecológico. ESPECIAL



REALIZAN PARO TRABAJADORES DE GRAMMER POR UTILIDADES

Colaboradores de la empresa Grammer realizaron un paro de

actividades en protesta por la falta de pago de utilidades. De acuerdo con autoridades, hay 800 colaboradores que resultaron afectados.

MARTES 19
DE MAYO DE 2026



05

#Local

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ



Adriana Vega Vázquez Mellado, secretaria de Turismo estatal. ESTRELLA ÁLVAREZ

LE DARÁN OTRA UTILIDAD

Obelisco en 5F ya no será museo

Estrella Álvarez

La Secretaría de Turismo del estado informó que quedó descartado oficialmente el proyecto para convertir en un museo el Obelisco ubicado en Paseo 5 de Febrero.

La dependencia estatal detalló que el inmueble fue entregado a la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro, que instalará en el lugar un sistema de monitoreo meteorológico y una base operativa.

De acuerdo con autoridades estatales, la decisión responde a la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias en una de las zonas con mayor movilidad y crecimiento urbano de la capital queretana.

El espacio será utilizado como una de las principales células de reacción ante contingencias.

“Se va a poner ahí, por la zona de movimiento (...) (para) que podamos tener la protección más alta”, declaró Adriana Vega Vázquez Mellado, secretaria de Turismo.

APRUEBAN INICIATIVA DE LEY PARA EFICIENTAR EL TURISMO

En sesión de la Comisión de Turismo de la Legislatura local, presidida por la diputada Adriana Elisa Meza Argaluz, fue aprobado el dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Turismo

de Querétaro. “Con ello se busca consolidar un turismo ordenado, confiable, competitivo, que fortalezca la posición de Querétaro como destino de relevancia nacional e internacional”. Uno de sus ejes es reforzar la obligación de contar con la licencia de funcionamiento vigente. /Redacción



FOTO: ESPECIAL

En Pirámides hay lugar para ti

Únete a nuestros talleres

MÁS INFORMES EN:

f Municipio de Corregidora **ig** **x mpiocorregidora**

Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Corregidora
A paso firme.

Pirámides
Cerca de ti

#AlDiálogo

EDITORA: JESSIGNOT

La contaminación en Edomex impacta la salud: provoca enfermedades y muertes. Niños y adultos mayores, los más vulnerables ante alertas

#TUSALUD

Jess Ignot

La contaminación del aire en el Estado de México se ha convertido en una amenaza constante para la salud pública.

Las frecuentes alertas ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México reflejan niveles elevados de partículas contaminantes como PM2.5 y ozono, capaces de penetrar profundamente en los pulmones y el torrente sanguíneo.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Salud Pública, la exposición prolongada a estos contaminantes está vinculada con enfermedades respiratorias, cardiovasculares e incluso neurológicas.

Los grupos más afectados son niños, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y mujeres embarazadas.

Entre los síntomas de alerta destacan irritación de ojos, tos persistente, dolor de cabeza, fatiga, dificultad para respirar y crisis asmáticas.

Datos oficiales señalan que en México, la mala calidad del aire provoca miles de hospitalizaciones cada año y agrava padecimientos existentes.

En el Edomex, la combinación de tráfico, industria y condiciones geográficas intensifica el problema, haciendo que las contingencias ambientales sean cada vez más recurrentes. Ignorar estas señales puede tener consecuencias graves, incluso irreversibles.

APLICA ESTAS RECOMENDACIONES

Contaminación causa 48 mil muertes al año

FOTO: CUARTOSCURO



ORGANISMOS DE AYUDA

- **Secretaría de Salud**
Atención médica y orientación sobre síntomas respiratorios.
- **Comisión Ambiental de la Megalópolis**
Sitio web: www.gob.mx/comisionambiental
Información sobre contingencias y calidad del aire en tiempo real.

¿A quiénes afecta más?

- ☞ Niñas y niños (pulmones en desarrollo).
- ☞ Adultos mayores.
- ☞ Personas con asma, EPOC o enfermedades cardíacas.
- ☞ Mujeres embarazadas.
- ☞ Trabajadores expuestos al aire libre.

RECOMENDACIONES

- Respirar aire contaminado equivale a fumar varios cigarros al día.
- Evitar ejercicio al aire libre en contingencia reduce daño pulmonar.
- Usar cubrebocas tipo N95 sí disminuye la exposición.
- Mantener ventanas cerradas en horas pico reduce contaminantes en casa.
- Ignorar síntomas puede derivar en hospitalización.

CONSULTAMOS:

1. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
2. Instituto Nacional de Salud Pública
3. Secretaría de Salud
4. Comisión Ambiental de la Megalópolis

48

MIL MUERTES AL AÑO EN MÉXICO ESTÁN RELACIONADAS CON LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Consultar diariamente el índice de calidad del aire.
- Evitar actividades al aire libre en días con alta contaminación.
- Usar protección respiratoria en exteriores.
- Mantener espacios interiores ventilados en horarios adecuados.
- Reducir uso de automóvil para disminuir emisiones.
- Hidratarse constantemente para proteger vías respiratorias.

AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx



SOLUCIÓN EN TRÁMITES Y SERVICIOS



INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AD Querétaro: contenido útil, vigente y sin fecha de caducidad. Más que noticias, conocimiento que transforma. En papel, web y redes. El medio que trasciende.

CLASIFICADOS AD

Almacén General de Depósito

argo
Almacenadora

Organización Auxiliar del Crédito

AVISO DE REMATE. SEXTA ALMONEDA.

Se convocan postores para la diligencia de remate de **sexta almoneda** que se llevará a cabo el día **27 de mayo del año 2026** a las **09:00 (nueve horas)** en la bodega **12** de Argo Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito ubicada en:

Parque Industrial Victoria II, Acceso 3 No. 52 Parque Industrial Benito Juárez, C.P. 76120, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Respecto de la mercancía consistente en **RINES**, amparados por los Certificados de Depósito No Negociables números: **277888-N, 278124-N, 278638-N, 279329-N**, los cuales fueron depositados en dicha bodega bajo el **Régimen de Depósito Fiscal**. La mercancía es rematada en el estado y condiciones en que se encuentra.

Será postura legal del remate la que cubra al contado la suma de **\$16,821.71 (Dieciséis Mil Ochocientos Veintiún Pesos 71/100 M.N.)**, estimación fijada al efecto en la suma de los Certificados de Depósito No negociables antes señalados **con un descuento del 19.2752% sobre la almoneda inmediata anterior, descuento que se encuentra incluido en la postura legal del presente remate**, con el producto del remate se cubrirán los gastos originados en este procedimiento, y el saldo si existe quedará en depósito de esta Almacenadora y a disposición de quien justifique su derecho, en términos de lo dispuesto por la **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**. Para poder asistir a la diligencia de remate, los postores deberán exhibir cheque certificado por una Institución de Crédito de la Plaza, amparando su postura, siendo considerada postura legal la que cubra de contado el valor de los bienes arriba indicados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 fracción IV de la **Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito**.

Quien resulte adjudicatario de la mercancía previamente identificada, deberá contar con el padrón de importadores y exportadores, cumplir las regulaciones y restricciones no arancelarias del producto y **cubrir además las contribuciones y derechos que originen la internación definitiva al país de los bienes antes descritos**.

Este aviso de remate será publicado en el periódico **"AD QUERETARO"**, que se publica en el Estado de **Querétaro**, teniendo amplia circulación en **Santiago de Querétaro**, la copia del mismo además se fijará a la entrada del edificio principal de la bodega donde se ha constituido el depósito y en cuyo domicilio se llevará a cabo el remate. La mercancía a rematarse queda a la vista del público desde el día del aviso de remate hasta la fecha de dicha diligencia.

Santiago de Querétaro, a 19 de mayo del año 2026.

Atentamente:

Lic. Angélica Ortiz Ruiz,

Representante Legal de

Argo Almacenadora S.A. de C.V.,

Organización Auxiliar del Crédito.

+52 (271) 714 6096 / 800 300 2746

www.argoalmacenadora.com.mx

Dirección

Calle 21 Av. 3 y 5 Col. Centro

C.P. 94500, Córdoba, Ver.

Almacén General de Depósito

argo
Almacenadora

Organización Auxiliar del Crédito

AVISO DE REMATE. SEXTA ALMONEDA.

Se convocan postores para la diligencia de remate de **sexta almoneda** que se llevará a cabo el día **27 de mayo del año 2026** a las **12:00 (doce horas)** en la bodega **16** de Argo Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito ubicada en:

Parque Industrial Victoria II, Acceso 3 No. 52, Parque Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Querétaro, C.P. 76120.

Respecto de la mercancía consistente en **RECIPIENTES CILINDRICOS PARA GAS**, amparados por los Certificados de Depósito No Negociables Números **282886-N, 285175-N**, los cuales fueron depositados en dicha bodega bajo el **Régimen de Depósito Fiscal**. Las mercancías son rematadas en el estado y condiciones en que se encuentran.

Será postura legal del remate la que cubra al contado la suma de **\$125,362.06 (Ciento Veinticinco Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos 06/100 Moneda Nacional)**, estimación fijada al efecto en la suma de los Certificados de Depósito No negociables antes señalados, **con un descuento del 5.7780% sobre la almoneda inmediata anterior, descuento que se encuentra incluido en la postura legal del presente remate**, con el producto del remate se cubrirán los gastos originados en este procedimiento, y el saldo si existe quedará en depósito de esta Almacenadora y a disposición de quien justifique su derecho, en términos de lo dispuesto por la **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**. Para poder asistir a la diligencia de remate, los postores deberán exhibir cheque certificado por una Institución de Crédito de la Plaza, amparando su postura, siendo considerada postura legal la que cubra de contado el valor de los bienes arriba indicados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 fracción IV de la **Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito**.

Quien resulte adjudicatario de la mercancía previamente identificada, deberá contar con el padrón de importadores y exportadores, cumplir las regulaciones y restricciones no arancelarias del producto y **cubrir además las contribuciones y derechos que originen la internación definitiva al país de los bienes antes descritos**.

Este aviso de remate será publicado en el periódico **"AD QUERETARO"**, que se publica en el Estado de **Querétaro**, y tiene amplia circulación en **Santiago de Querétaro, Querétaro**, la copia del mismo además se fijará a la entrada del edificio principal de la bodega donde se ha constituido el depósito y en cuyo domicilio se llevará a cabo el remate. La mercancía a rematarse queda a la vista del público desde el día del aviso de remate hasta la fecha de dicha diligencia.

Santiago de Querétaro, a 19 de mayo del año 2026.

Atentamente:

Lic. Angélica Ortiz Ruiz,

Representante Legal de

Argo Almacenadora S.A. de C.V.,

Organización Auxiliar del Crédito.

+52 (271) 714 6096 / 800 300 2746

www.argoalmacenadora.com.mx

Dirección

Calle 21 Av. 3 y 5 Col. Centro

C.P. 94500, Córdoba, Ver.

08

ad
QUERETARO

MARTES 19
DE MAYO DE 2026

vsd! | weekend
LA GUÍA DE LA CIUDAD

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

En corto



FOTO: ESPECIAL

'THE MANDALORIAN AND GROGU' LLEGA A LA PANTALLA GRANDE

Este 21 de mayo llega 'The Mandalorian and Grogu' a salas en México. La producción a cargo de Lucasfilm y Disney traslada el éxito del formato episódico directamente a la pantalla grande. La decisión de llevar esta película a las carteleras responde a la necesidad de reactivar la presencia de la franquicia en taquilla tras varios años de enfocarse en 'streaming'. **/Redacción**

PRESENTARÁN LIBRO SOBRE ESCLAVITUD EN HISPANOAMÉRICA

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), dependencia de la Secretaría de Cultura federal, invita a la presentación del libro 'Historia mínima de las aboliciones de la esclavitud en Hispanoamérica' del historiador Rafael Rojas, investigador de El Colegio de México, y podrá ser vista en directo por las plataformas de Facebook (/inehrm.fanpage) y YouTube (/Canal INEHRM), el día de mañana, a las 12:00 horas. Esta actividad editorial forma parte del seminario Las Aboliciones de la Esclavitud en México y América Latina: Historia y Memoria. **/Redacción**

ATENDERÁ A 62 PERSONAS

Inaugura Secult Plaza Comunitaria del INEA

Redacción

En el Centro Cultural Casa del Faldón, la secretaria de Cultura del estado, Ana Paola López Birlain, inauguró la plaza comunitaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), espacio que inicia con nueve computadoras para dar atención a 62 personas y que, dijo, contribuirá a abrir puertas, generar encuentros y crear espacios donde las personas aprendan, desarrollen habilidades y encuentren nuevas herramientas para su vida.

Con la presencia de la Unidad de Operación del INEA en Querétaro, María Marisol Cruz Sánchez, la funcionaria estatal informó que detrás de cada persona que concluye su prima-

El dato

La institución atiende a la población de 15 años y más

ria o secundaria hay acompañamiento, dedicación y una convicción clara: que la educación debe llegar a donde están las personas y responder a sus necesidades, pues esa también es una forma de trabajar por el bien común y construir paz desde acciones que generan oportunidades reales.



Es un espacio para el desarrollo. **ESPECIAL**

MARTES 19
DE MAYO DE 2026



09

#Deportes

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto

EDSON ÁLVAREZ, MATEO CHÁVEZ Y JORGE SÁNCHEZ SE INTEGRAN AL TRI

Con la llegada de tres jugadores provenientes del fútbol europeo, la selección mexicana dio el primer paso concreto hacia su preparación definitiva de cara a la Copa del Mundo de la FIFA que organizará en casa.

Edson Álvarez (Fenerbahçe), Mateo Chávez (AZ Alkmaar) y Jorge Sánchez (PAOK) se presentaron en el Centro de Alto Rendimiento para sumarse a los trabajos comandados por el entrenador Javier Aguirre. Los tres futbolistas respondieron de inmediato a la convocatoria y ya participaron en las primeras sesiones tácticas del Tricolor. Su incorporación marca el arranque de la fase más intensa de preparación, que incluye los últimos partidos amistosos antes del debut mundialista. El primero de ellos será este viernes frente a Ghana. El resto de los convocados se incorporará de forma escalonada en los próximos días. /Redacción



CON MOTIVO DE LA COPA DEL MUNDO 2026

Presentan Zona Fest en Estadio La Corregidora

Estrella Álvarez

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, encabezó la presentación de la Zona Fest para disfrutar de la Copa Mundial de la FIFA 2026 en el estado. Esto se realizará en el Estadio La Corregidora durante el periodo en que se desarrollen los encuentros mundialistas.

La Zona Fest contará con transmisión en vivo de los partidos, música, conciertos, oferta gastronómica, actividades recreativas y experiencias interactivas, además de un ambiente familiar para asistentes locales y visitantes.

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que el costo por persona será de 80 pesos, y no tendrá costo para menores de edad, así como con discapacidad.

De igual manera, Macías Olvera comentó que habrá transporte público gratuito desde distintos puntos de la capital queretana, entre ellos el Centro Cultural Manuel Gómez Morín. Entre las actividades consideran eventos con bandas como Bronco, Mi Banda El Mexicano y Los Ángeles Azules.

Este es un espacio que fue pensado para que las familias y jóvenes puedan reunirse en un ambiente seguro y 100 por ciento familiar.



La fiesta futbolera comenzará el 11 de junio.

CORTESÍA



Tires, Wheels and Accessories

SIEMPRE EN EL CAMINO

WWW.PRODYNAMICS.COM.MX

LÍDERES EN LLANTAS



442 980 4000

**HORARIO SUCURSALES: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 PM
SÁBADO DE 9:00 AM A 6:00 PM DOMINGO DE 10:00 AM A 4:00 PM**

**ABIERTO DOMINGOS
5 DE FEBRERO**

442.980.2310

AV. 5 DE FEBRERO #1650

**ABIERTO DOMINGOS
BOULEVARES**

442.980.2320

CORREGIDORA #925

**ABIERTO DOMINGOS
JURIQUILLA**

442.980.2313

AV. DE LAS CIENCIAS #2078

CIMATARIO

442.980.2323

DEL PARQUE #606

B. QUINTANA

442.290.3020

BLVD BERNARDO QUINTANA #110

CONSTITUYENTES

442.478.1147

BRASIL #41

SAN JUAN DEL RÍO

442.215.5404

CERCA DE MEXICO #120 2-18

COMPRA EN LÍNEA WWW.PRODYNAMICS.COM.MX

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto**SHEINBAUM DESCARTA ASISTIR A INAUGURACIÓN DEL MUNDIAL DE FUTBOL**

Para priorizar su agenda diplomática, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró que no participará en la inauguración de la Copa Mundial de Fútbol 2026 ni asistirá a ninguno de los partidos que se jueguen en México. Ella explicó que la FIFA, institución que organiza dicho campeonato, organizará un evento paralelo en el que se prevé reunir a los jefes de Estado asistentes a la inauguración. El lugar propuesto es el Alcázar del Castillo de Chapultepec, cuya área exterior ya fue solicitada en renta por el organismo futbolístico. Sheinbaum subrayó que el objetivo es ofrecer a los mandatarios extranjeros un recibimiento adecuado y aprovechar la ocasión para sostener conversaciones bilaterales. **/Redacción**

CIERRA LA PUERTA A PERFILES DUDOSOS**Morena blindará sus candidaturas para 2027****Redacción**

La dirigencia nacional de Morena anunció una política de “cero tolerancia” para las candidaturas del proceso electoral de 2027: el partido no permitirá a personas involucradas en casos de corrupción, nepotismo, vínculos con la delincuencia organizada o con mala reputación, informó su presidenta nacional, Ariadna Montiel Reyes.

En conferencia de prensa, Montiel fue tajante al señalar que el partido aplicará filtros estrictos durante las encuestas internas que definirán a sus abanderados para las elecciones de 2027.

“Nuestros candidatos deben ser intachables. Los tres partidos coaligados han aceptado que debe ser así”, enfatizó.

“Nuestros candidatos serán honestos y con trayectoria positiva para la gente”.

La dirigente recordó

LA DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA, ADRIANA MONTIEL, RECHAZÓ QUE ‘EL TRAVIESO’ ARCE PUEDA SER CANDIDATO

que desde su toma de posesión como presidenta de Morena ya había establecido el compromiso de que las candidaturas solo serían para militantes “honestos con probidad”.

Entre los perfiles que quedarán fuera, Montiel mencionó de manera explícita a dos figuras: En Zacatecas, Saúl Monreal no podrá buscar una candidatura que pudiera interpretarse como nepotismo. El exboxeador Jorge ‘Travieso’ Arce tampoco será considerado, a pesar de su popularidad, porque “tiene una carrera partidista nula”.

SHEINBAUM ENVIARÁ AL CONGRESO UNA NUEVA INICIATIVA**Elección judicial se pospondría hasta 2028****Redacción**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que enviará al Congreso de la Unión una reforma constitucional para trasladar la elección del Poder Judicial de 2027 al 4 de junio de 2028, tanto a nivel federal como a nivel local.

La medida busca que la jornada coincida con una eventual revocación de mandato presidencial y, sobre todo, evitar que los electores tengan que acudir a dos casillas distintas en un mismo proceso.

“Esta es la propuesta que estamos haciendo: mover la elección del Poder Judicial del 2027 al 2028. En caso de que haya revocación de mandato en 2028, se hace el mismo día y en la misma casilla”, explicó la mandataria durante la conferencia matutina.

Sheinbaum detalló que, si se mantiene la fecha original de 2027, los ciudadanos tendrían que votar en una casilla para cargos locales y federales ordinarios (gobernadores, presidentes municipales y diputados) y luego desplazarse a otra casilla exclusiva para los cargos judiciales.

“La gente tendría que ir a votar por gobernador, presidentes municipales, diputados... en una casilla, y luego moverse a otra casilla para votar por el Poder Judicial”, subrayó.

Además de la nueva fecha, la iniciativa incluye modificaciones a la boleta electoral para hacerla más sencilla y accesible, tomando como referencia las compli-

Los poderes judiciales locales deberán replicar las reglas federales en evaluación, insaculación y reducción de candidaturas



También se proponen modificaciones a la boleta para poder simplificar el proceso. **CORTESÍA**

caciones observadas en la elección de 2025.

“Hay algunas modificaciones que se hacen para facilitar la boleta (...) de tal manera que sea más sencillo para las y los electores, para quien votamos, para quienes vamos a elegir... que sea más sencilla la votación”, dijo la presidenta.

La consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde Luján, explicó los alcances de la reforma.

SE PROPONE LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE CANDIDATOS PARA FACILITAR LA ELECCIÓN, CON SOLO CUATRO CANDIDATOS

En 2028 se elegirán, a nivel federal, cuatro magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 463 magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito y 385 jueces de Distrito.

En los poderes judiciales locales de 25 entidades federativas se renovarán 424 magistrados y 2 mil 831 jueces. Para las elecciones posteriores, se mantendrá la concurrencia con los procesos ordinarios de 2030, 2033 y 2036, renovando únicamente las vacantes que se generen.

Una de las novedades centrales es la creación de una Comisión Coordinadora integrada por representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

**‘ENLLAMADA CON TRUMP, SE HABLÓ DE SEGURIDAD Y COMERCIO’**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que la conversación telefónica con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, se centró exclusivamente en los temas de seguridad y comercio bilateral.

Menú vsd!

LOS
**MEJORES
LUGARES**
PARA COMER Y BEBER

DESCARGA
GRATIS
LA GUÍA
ESCANEA



#DelDía

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

EL GOBERNADOR REITERÓ QUE LA ELECCIÓN DE 2027 ES COMPLEJA Y UNA ELECCIÓN JUDICIAL SERÍA MUCHO MÁS COSTOSA

SE CORRE EL RIESGO DE QUE LA ELECCIÓN DE JUECES PREVISTA PARA 2027 PUEDA GENERAR INCERTIDUMBRE EN EL PODER JUDICIAL

Estrella Álvarez

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, consideró correcta la propuesta de aplazar hasta 2028 la elección del Poder Judicial, al señalar que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya advirtió sobre la inviabilidad de realizar de manera simultánea los comicios previstos para 2027.

“El tema de que lo quieran aplazar para el 2028, yo creo que está correcto, porque el INE ya avisó que es inviable poder mantener las dos elecciones en conjunto. El costo es muy grande y, desde mi punto de vista, es bueno que se pase para el 2028”, expresó.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó por la mañana del viernes que se enviará una propuesta al Congreso de la Unión para mover la elección judicial al año 2028, aunque aclaró que sería bajo características especiales.

“Hicimos una evaluación que le encargué a Luisa María Alcalde Luján desde que entró, y ella me sugirió que era importante mover la elección al 28, dada la cantidad de puestos que se van a elegir en el 27 y además hay que hacer algunos ajustes”, explicó la mandataria federal.



En 2028 se elegiría a cuatro magistrados electorales de Sala Superior del TEPJF, 463 magistrados de Circuito y 385 jueces de Distrito. IMAGEN GENERADA CON IA

DESTACÓ LA COMPLEJIDAD DEL PROCESO DE 2027

Avala Kuri aplazar elección judicial a 2028

El INE ya advirtió sobre la inviabilidad de realizar de manera simultánea los comicios previstos para 2027, recordó el gobernador

Como ejemplo, indicó que, si se mantienen en 2027, tendrían que instalarse casillas distintas para llevar a cabo ambos procesos electorales.

Previamente, en abril pasado, el magistrado Braulio Guerra Urbiola había alertado de la entrada en vigor de la puesta en marcha de los juicios orales en mantería civil y familiar, ante la falta de recursos y elección de jueces y magistrados.

Destacó que se corre el

riesgo de que la elección de jueces que estaba prevista para 2027 podría generar incertidumbre, ya que el personal capacitado podría no permanecer en sus cargos.

La propuesta que enviará la presidenta Sheinbaum a los legisladores, destaca que la elección de 2028 podrá ser concurrente con la revocación de mandato, de solicitarse conforme al artículo 35 constitucional.



ANUNCIAN RELEVO EN SEGURIDAD PÚBLICA DE CORREGIDORA

Ángel Rangel Nieves tomó la decisión de retirarse de la Secretaría de Seguridad

Pública Municipal de Corregidora. En su lugar, se designó como encargado de despacho al policía primero Adrián Arturo Arroyo Pedraza.

PRINCIPALMENTE A LOS FUNCIONARIOS

Llama Mauricio Kuri a evitar la polarización

Estrella Álvarez

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, hizo un llamado a la cordura y a evitar la polarización política, luego de ser cuestionado sobre la colocación de una manta con la leyenda “Al narco lo cuida el estado. ¿Y a los jóvenes quién los cuida?”, en el bulevar Bernardo Quintana el pasado fin de semana.

“Yo creo que no es momento de polarización; es momento de coincidencias y de construir. No es momento de ideologías. Yo tengo un abrazo a la causa y la causa es México”, indicó.

El mandatario estatal señaló que los primeros en actuar con responsabilidad deben ser los servidores públicos.

“Un llamado a la cordura por parte de todos. Los primeros que tenemos que hacerlo somos aquellos que somos servidores públicos”, afirmó.

Respecto a los hechos de violencia registrados en Chihuahua y Sinaloa, consideró que se trata de situaciones distintas.

“Yo creo que son dos cosas diferentes lo que está pasando en Sinaloa y lo que está pasando en Chihuahua”, comentó.

Añadió que en uno de los casos se trata de acciones relacionadas con ataques hacia grupos criminales.



Kuri señaló que los primeros en actuar con responsabilidad deben ser los servidores públicos. CORTESÍA



#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hacer el ridículo

Licenciado en Periodismo por la UNAM. Investigador asociado en la Universidad de Carolina del Norte.

MARIO E. MARABOTO
 @mmaraboto

En este país no es raro que un político, conscientemente, haga el ridículo con tal de demostrar poder, lograr ascensos, conservar el acceso al presupuesto (y a la oportunidad de negocios), o manifestar lealtad a sus superiores (ojo: en la cadena ascendente de mando, normalmente el pueblo no es el superior a quien se debe lealtad). Todo eso les es más valioso para su carrera, que su integridad y dignidad personal y profesional.

Hacer el ridículo puede ir desde lo anecdótico ("¿Qué sigla la corrupción?") hasta lo profundamente humillante, como lo hicieron varios candidatos al Poder Judicial, o un tal Marx Arriaga encerrado en sus oficinas. Para el político, determinadas acciones o dichos (aun en contra de su dignidad o creencias) pueden fortalecer su posición, ganarle notoriedad ante el presidente(a) o el dirigente de su partido, o llevarlo a un puesto de poder, sin importar lo que la sociedad a la que "quiere servir" diga de él; el ridículo público tiene un costo simbólico de corto plazo contra los beneficios político-económicos en el

mediano y largo plazo.

Un claro ejemplo reciente lo dio el aún secretario de Educación (la presidenta dijo el viernes que "está haciendo un gran trabajo" ¿?), el economista Mario Delgado. El 7 de mayo, declaró que, por acuerdo con todos los secretarios estatales de educación, se adelantaba el cierre del ciclo escolar por las lluvias y el mundial de fútbol, pero al tercer día, luego de un comentario público de la presidenta, hizo el ridículo al declarar que "el eco de los días recientes revela que nos faltan voces en esta mesa, de los padres, de las madres de familia, del magisterio que viven realidades muy distintas" (reconoció que no hizo la tarea) y dio marcha atrás.

Para hacer más notable el ridículo, mencionó que "falta, sobre todo, confrontar el fondo del sistema" y que la Ley General de Educación "es también un residuo de la visión tecnocrática". Es curioso porque esa ley es producto de una reforma educativa que, como senador, apoyó en 2013 porque consideraba que se debía elevar la calidad y modernizar el sistema, lo que, en efecto, se empezó a hacer hasta que la transformación de cuarta lo empezó a destruir con su mal llamada Nueva Escuela Mexicana (NEM).



La autoderrota moral de la 4T

ROBERTO MENDOZA
 @SoyRoMendoza

Andrés Manuel López Obrador entendió un sentimiento que millones de mexicanos tenían años acumulando: el país era gobernado por una élite política, económica y cultural que no solo concentraba el poder, también despreciaba a todos fuera de él. El enojo contra los privilegios era real. Por eso funcionó la narrativa de los fifís, los conservadores y los neoliberales. La Cuarta Transformación nació como una rebelión moral y dio forma a una doctrina política. México no solo quería un cambio de Gobierno; quería castigar simbólicamente a quienes durante años ejercieron el poder con soberbia y distancia.

El problema inició cuando esta rebelión tuvo que gobernar. La promesa era destruir las viejas estructuras de corrupción y privilegio, pero la narrativa chocó contra la realidad. Cambiaron grupos, contratos y beneficiarios, pero no la lógica del poder. La revolución moral comenzó a vivir con opacidad, pragmatismo político y nuevas redes de influencia alrededor del Gobierno. Mientras el discurso seguía señalando conservadores y neoliberales, la realidad rompió la narrativa: desaparecidos, medicamentos insuficientes, gobernadores cuestionados, obras polémicas y presiones internacionales que ya no pueden explicarse desde la vieja polarización política.

Ese es el verdadero desgaste de la 4T. No la oposición, a la que derrotó hace tiempo, sino el deterioro de la autoridad moral que le dio origen. Las batallas simbólicas ya no alcanzan para explicar un país contaminado por inseguridad, crisis institucionales y contradicciones internas. La narrativa que durante años organizó el enojo social empieza a perder fuerza frente a una realidad mucho más compleja. Ahí se encuentra la paradoja más profunda del obradorismo: el movimiento que nació denunciando los excesos del poder terminó devorado por aquello que combatía.



SIN PRISAS

El gobernador Mauricio Kuri y la presidenta Claudia Sheinbaum coincidieron en que la elección del Poder Judicial debe aplazarse a 2028. El INE lo advirtió con claridad: combinarla con los comicios de 2027 es logísticamente inviable, carísima y caótica. Casillas separadas, miles de cargos y la entrada en vigor de los juicios orales civiles y familiares harían el proceso un riesgo innecesario. No es retraso por capricho. Es sensatez. Mejor una elección seria y ordenada que una chapuza que deje al Poder Judicial en incertidumbre y fuga de talento. En materia de justicia, la prisa es enemiga de la calidad.



OBELISCO

La Secretaría de Turismo de Querétaro anunció que el Obelisco de Paseo 5 de Febrero no será un museo. El inmueble pasará a manos de Protección Civil para convertirse en centro de monitoreo meteorológico y base operativa de emergencias. La decisión es correcta. En el corredor vial más congestionado de la capital, donde conviven tráfico, comercios y viviendas, tener un puesto de vigilancia permanente es una mejor idea, una necesidad de primer orden. El Obelisco deja de ser un símbolo ornamental para convertirse en un guardián útil. El espacio causó controversia desde su concepción. Que tenga una utilidad en prevención y seguridad es una decisión sensata.



RELEVOS

En menos de 48 horas, Corregidora y San Juan del Río perdieron a sus secretarios de Seguridad Pública. Ángel Rangel Nieves se retira por razones personales; Orlando Chávez Landaverde, por nuevos proyectos. Ambos se van con la frente en alto, agradeciendo a alcaldes, policías y al gobernador Kuri. No hay crisis, acusaciones ni vacío. En Corregidora ya hay encargado de despacho con experiencia operativa; en San Juan del Río, la Administración cierra filas con gratitud institucional. Así se manejan las cosas cuando prima la seriedad. En Querétaro, la seguridad no depende de un nombre, sino de una política de Estado que no se detiene. Ejemplo de que se puede cambiar sin romper.

¿IA para resolver nuevos o viejos problemas?

Coordinador en el ITAM de los diplomados en Inteligencia de Negocios, Business Analytics, y Control de Gestión Estratégico.

SETH PÉREZ
 @sethti

La llegada de la tecnología ha creado la idea de grandes cambios en la humanidad. Algunos predijeron que la llegada de las computadoras daría más tiempo a las personas para su vida, porque terminarían más rápido el trabajo. Algunos vaticinaron el fin del cine con la llegada del 'streaming' a las televisiones. Sin duda, la IA ya está provocando un cambio para el planeta entero y conviene que nos hagamos una pregunta: ¿Nos ayudará a resolver los grandes problemas de la humanidad o solo algunos que surgieron hace poco tiempo? La IA es una herramienta y por ahora nosotros



decidimos en qué la podemos utilizar. Por ejemplo, podemos encontrar cómo ser la empresa más exitosa, pero también podemos preguntar si el éxito económico viene con un menor impacto ambiental, con mejores relaciones personales del equipo y con los menores impactos negativos más lejos de nuestra propia empresa.

La gran herramienta dependerá de cómo nos planteamos las preguntas a responder. La IA me comentó que, "históricamente, la tecnología no democratiza el éxito del mercado; tiende a concentrarlo". Por ello, los grandes problemas de la humanidad necesitan de la integración de personas y todas las herramientas incluida la IA. Por cierto, me ha sugerido "desmantelar la violencia cultural mediante la regulación y auditoría algorítmica de las redes sociales que lucran con la polarización (economía de la indignación)". ¿Usted qué opina?



ANUNCIAN SEGUNDA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ROSAS

El 24 de mayo, a partir de las 10:00 horas, se realizará la segunda edición del Festival

de las Rosas en el campo de beisbol de la comunidad de El Organal, una de las principales productoras de rosas en el país.

MARTES 19
DE MAYO DE 2026



15

#SanJuanDelRío

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

ANTE LLEGADA DE PRECIPITACIONES

Siguen labores de limpieza y desazolve en río

Jena Guzmán

Las precipitaciones registradas en los últimos días han obligado al Gobierno municipal de San Juan del Río a reforzar nuevamente las labores de limpieza en el cauce del río San Juan, debido a que la corriente continúa arrasando troncos, ramas y diversos residuos naturales.

La secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en San Juan del Río, Edith Álvarez Flores, informó que, actualmente, las cuadrillas trabajan en la zona de Paseos de Xhosdá, aunque previamente ya se habían concluido intervenciones en otros puntos del río.

Explicó que, por instrucción de la Administración municipal, cada vez que las lluvias generan acumulación de basura o material vegetal, las brigadas deben regresar para liberar nuevamente el cauce y evitar riesgos durante la temporada pluvial.

LAS CONDICIONES DEL CLIMA OBLIGARÁN A MANTENER MONITOREO PERMANENTE EN LA ZONA, AFIRMARON LAS AUTORIDADES



El objetivo es conservar libre el cauce.

ESPECIAL



FERIA EN PEDRO ESCOBEDO, CON ALTA APROBACIÓN

La Feria del Grano y la Cantera 2026, realizada en el municipio de Pedro Escobedo, registró una evaluación favorable por parte de la ciudadanía, de acuerdo con una encuesta elaborada por una firma especializada en estrategia, comunicación y análisis político-electoral en Querétaro. Más de la mitad de las personas calificaron positivamente el desarrollo del evento. JENA GUZMÁN

FOTO: ESPECIAL

Jena Guzmán

El alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, presentó oficialmente a Miguel Ángel Saldívar Trejo como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), cargo que asumió ayer con el objetivo de fortalecer las estrategias de seguridad y mantener la tranquilidad en el municipio.

Al darle la bienvenida, el edil destacó que Saldívar Trejo cuenta con una trayectoria de más de 15 años dentro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, institución en la que ha desempeñado diversos cargos operativos y de coordinación desde 2009.

Entre su formación académica se encuentra la licenciatura en Ciencias de la Seguridad, así como una maestría en Seguridad Pública y Políticas Públicas; además, cuenta con preparación como Policía Estatal Preventivo.

Dentro de sus responsabilidades más recientes sobresalen labores de coordinación en las zonas serrana y semidesértica del estado, donde estuvo a cargo de operativos de seguridad como

REITERAN COMPROMISO EN SEGURIDAD

Asume Miguel Ángel Saldívar la SSPMSJR

Calle Segura e Interinstitucional Serrano, además de tareas de logística y supervisión en operativos de alto impacto.

Como parte de los ajustes realizados en la corporación municipal, también Víctor Ramírez Zúñiga fue nombrado como nuevo subsecretario de Seguridad Pública.

Según la información di-

El dato

Orlando Chávez Landaverde anunció su separación del cargo como titular de la SSPMSJR ante nuevos proyectos

fundida por el municipio, Ramírez Zúñiga se ha caracterizado por la disciplina y el compromiso institucional.

Durante la presentación de los nuevos mandos, el edil exhortó a ambos funcionarios a mantener el trabajo en favor de la seguridad de las familias sanjuanenses y confía en que la experiencia profesional de ambos contribuirá a fortalecer los resultados.



Roberto Cabrera fortalece las estrategias de seguridad. ESPECIAL

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

MARTES

19 DE MAYO DE 2026
Año 23 Número 8186

ad
QUERÉTARO

#Local

MANTIENEN OBRAS DE LIMPIEZA EN RÍO

El Gobierno municipal ha reforzado las labores de limpieza en el cauce del río San Juan ante las precipitaciones registradas en los últimos días.

PÁG. 15



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por la empresa



ALCALDE REFUERZA LA SEGURIDAD

Roberto Cabrera presentó a Miguel Ángel Saldívar como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM). /Jena Guzmán **PÁG. 15**



#Local

'FELIFER' REAFIRMA SU DEBER CONTRA LAS ADICCIONES

El alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías, asistió a la sesión del Consejo Estatal contra las Adicciones, para reafirmar su compromiso de trabajar en la prevención. **PÁG. 02**

Acentos
Hoy opina:

Seth Pérez



FOTO: ESPECIAL

#Sociedad ANUNCIAN FESTIVAL DE LAS ROSAS

El 24 de mayo se llevará a cabo la segunda edición del Festival de las Rosas en el campo de beisbol de la comunidad El Organal. **PÁG. 15**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal de Desarrollo de San Juan del Río



Trámites San Juan del Río



Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos